

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLOCIONES BIO MEDICAS BIO-SOLMEDICA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DE DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero del 2013 siendo las 13h00, en el local de la empresa situado en Urdesa Central calles Dátiles y La Tercera en el Gran Centro Comercial Urdesa Bloque C local 12 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sr. BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sr. MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI propietario de 534 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

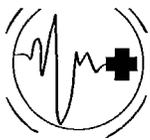
Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 801.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el **orden del día**:

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2012.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor BORIS EDUARDO TOLEDO ANDONAEGUI y actúa como **Secretario** de la Junta el señora MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonaegui y la Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonaegui, Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui, en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonaegui quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** Toma la palabra el Sr. Boris Eduardo Toledo Andonaegui y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2012; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$86.06 (Ochenta y seis 06/100 DOLARES) del año 2012 y deciden que esta debe permanecer en el Patrimonio en la cuenta "Utilidades Acumuladas", en forma unánime.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es



aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 15h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----



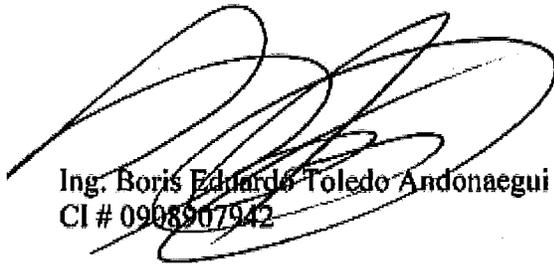
Ing. Boris Eduardo Toledo Andonaegui
CI # 0908907942

ACCIONISTA



Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui
CI # 0908171333

ACCIONISTA



Ing. Boris Eduardo Toledo Andonaegui
CI # 0908907942

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui
CI # 0908171333

SECRETARIO DE LA JUNTA